

aunmetro de sevilla

TU INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA

¿QUIERES PERDER PESO DE FORMA SALUDABLE?

¡TE AYUDAMOS!



NUTRICIÓN
Pérez del Río

Mairena del Aljarafe
☎ 695 910 351
@nutricionperezdelrio.com

Mairena no regularizó los alquileres de los locales de Aljarafe Center en un año



► pág. 3

ALJARAFE EMPRESAS



¿NECESITAS UNA PÁGINA DE EMPRESA COMO ÉSTAS?

La tienes en 1 semana desde 100€ al año

Más información en WWW.ALJARAFEEMPRESAS.COM

MÁS DE 9.000 CLIENTES SATISFECHOS AL AÑO

FACTORY ELECTRODOMESTICOS ALJARAFE

HASTA 60% DE AHORRO

CUMPLIMOS 20 años




Más de 1000 referencias en:

- Gran Electrodoméstico
- Pequeño Electrodoméstico
- Menaje y Hogar
- Descanso

FACTORYELECTRODOMESTICOSMARYSOL.COM

Polg. PISA C/ Exposición, 18
41927 - Mairena del Aljarafe

☎ 955 60 07 06
☎ 628 48 43 74



El Ayuntamiento de Mairena tiene que devolver parte de una subvención y gastos por intereses

► pág. 6




Nace la Guía Gastronómica y de Empresas, Aljarafe Empresas

► pág. 12

Cuida lo tuyo

VOX

habitat inmobiliaria

habitat Sophia

¡INICIO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN!

LA ELECCIÓN INTELIGENTE JUNTO AL BULEVAR

900 973 455

habitatinmobiliaria.com

opinión y cartas al director

Carta a "J"

Que la vida está llena de imprevistos no es nada desconocido para los que somos adultos, pero sí un auténtico "chasco" para los más pequeños cuando van descubriendo que las cosas no siempre salen como uno espera. Estas palabras van dedicadas a un pequeño estudiante de primaria, llamémosle "J", que sin quererlo se convirtió en un chico valiente al que le empezaron a asustar las rejillas por las que corre el agua de lluvia, después de caer y quedar atrapado hasta la cadera en una de ellas, en el lugar que pensaba que pasaría grandes momentos con sus amigos, en el patio de su cole.

De repente todo cambió para "J":

Tuvo que aguantar perlas del tipo "Dicen mis padres que eres famoso" o "No tenía que haber estado ahí en ese momento" (como si la culpa fuera del niño). Perlas y todo tipo de desaires que han aguantado unos padres que han peleado hasta el último momento por la seguridad de su hijo y de otros cientos de niños a los que nadie parece importarles (vayan dándose por aludidos aquí aque-

los que han participado del silencio de todo este proceso. Todos sabéis quienes sois).

Seis meses de un patio cerrado, de pelotas al tejado de una administración y de otra.

Seis meses de niños jugando en patios llenos de piedras, rosales y vallas.

Seis meses de niños preguntando por su patio sin respuesta alguna.

Seis meses de falta de empatía y silencio por parte de aquellos que se autoproclaman defensores de la escuela pública, de calidad y para todos. Para todos menos para "J" y quienes solicitaban responsabilidad y acción.

Seis meses de lucha para unos padres que finalmente han conseguido que el patio de "J" se arregle, para que los niños de otros papis y mamis que quizá no sepan nada de esta historia, puedan disfrutar durante muchos años más.

Me hubiera gustado mucho, pequeño "J", no tener que escribir nunca estas palabras, significaría que nunca te hubieras llevado este gran susto. Pero como la vida es así y nos da unos golpes que no nos esperamos, quiero trasladarte mi

enhorabuena por tu valentía y por tu generosidad porque sabes, que a pesar de haber sufrido un accidente a tu corta edad, vas a conseguir que a otros niños no les vuelva a ocurrir.

También agradecimiento porque tu papá y tu mamá no han tirado nunca la toalla.

Han demostrado que en esta sociedad no todos los valores se han perdido y estoy seguro de que tú así lo sabrás cuando seas mayor.

Sirvan estas palabras de agradecimiento para ti y para ellos, por ganar una lucha que nunca debieron pelear solos.

¿Sabes qué? El cole se arreglará: al final la pelota cayó encima del tejado del ayuntamiento.

¿Cuándo? Pues esperamos que pronto para que puedas verlo y jugar con la seguridad que tú y todos los niños merecen.

A veces la solución a los problemas tardan un poco más, a veces las cuestras se ponen un poco empinadas, pero acaban llegando. Ahora ya sabes, pequeño "J" que casi todo en esta vida tiene arreglo.

Gracias, pequeño "J". Que seas un niño muy, muy feliz.

Los tiempos del Ayuntamiento de Mairena

La eficiencia de un Ayuntamiento se mide en el tiempo que tarda en dar servicios y en hacer realidad las inquietudes de los vecinos, en generar seguridad en sus negocios de barrio, en arreglar sus calles, en tener su municipio limpio, en acondicionar los espacios públicos para la educación de los niños.... En Mairena del Aljarafe los tiempos son otros nueve años ya cerrado el colegio Mayor. Se manifestaron cuando otros se lo encontraron con una deuda de 300.000 euros y lo tuvieron que cerrar con una deuda de más de un millón de euros se tiene lleno de hierbajos un suelo público que podría dar servicio a los vecinos, lo mismo que el parque Cavaleri que lleva más de 8 años cerrado y sin acondicionar. Los vecinos se han tenido que manifestar para que les escuchen en Simon Verde porque llevan más de 30 años con las aceras levantadas, sin alumbrado en condiciones y proliferando prostíbulos a los que no se les pide ni licencia de obra, ni licencia de apertura. Que se puede esperar de la gestión de un Ayuntamiento que tarda más de un año en ponerle el nombre a una calle a personas tan ilustres en el municipio como el maestro de Kung Fu Dominguez Bolaños o el cantante Paco Candela. Que se puede esperar de la gestión de Antonio Conde en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe cuando un año después de hacerse cargo de Aljarafe Center (Las torres) no han regularizado los contratos de arrendamiento de las oficinas alquiladas y los inquilinos no saben a quien tienen que ingresar el alquiler. También hace ya 9 años se aprobó hacer un polideportivo y no se ha puesto ni la primera piedra. Casi cincuenta millones de euros de presupuesto y teniendo a la gente encerrada en sus casas en la pandemia y fue incapaz de arreglar las calles y acerados de Mairena. Para vender Mairena en parcelas para poner gasolineras en el casco antiguo si hay tiempo. El circo no está montado en el hipico, esta montado en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

¿Cuanto importan los vecinos a su alcalde?

Teniendo en cuenta que hace casi un año se rompió la boca una vecina con estas baldosas de Ciudad Expo al lado del Bar Almirel.

Que esta vecina ha denunciado al Ayuntamiento como responsable del estado de la zona y que un año después ni Ayuntamiento, ni infraestructuras, ni responsable alguno ha arreglado el acerado, la verdad es que parece que le importa la seguridad de los vecinos a este Ayuntamiento muy poco. Otro caso sangrante es que aun sabiendo que la seguridad de los niños en los colegios depende del mantenimiento que hace el Ayuntamiento durante el verano y el 12 de septiembre (el primer día de curso) se accidentó un niño en el Giner de los Rios, se esta terminando el curso y los niños no han podido disfrutar de su patio durante todo el año.

La verdad es que todo ello demues-



tra que lo de "Una Mairena Amable" no es nada más que un eslogan publicitario, y que los vecinos de Mairena demandan que su alcalde y su

Ayuntamiento sea más amable con sus vecinos y que por lo menos arregle Mairena para que sus vecinos no tengan accidentes.

aunmetro de
sevilla
somos

www.aunmetro.com

Publicación
asociada a:



// Depósito legal: SE-285-2010

Dirección: Sara Bronchalo Rueda

Jefa de redacción: Rocío Sánchez

Colaboradores Redacción: M^a J. Barrantes, Angela Ochoa, Vere, María Vela, Patricia Delgado, Sandra Pradas, M^a del Mar Guimoye, Begoña Guerrero,



Periódico Aunmetro:de Sevilla

Grupo maireneros x mairena

@Aunmetrode

aun m:de Sevilla

www.aunmetro.com

TE INFORMAMOS Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los artículos, ilustraciones, fotografías y demás contenidos sin autorización por parte de sus correspondientes autores.

La empresa editora no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por los colaboradores en sus artículos, así como del contenido publicitario.

Tfo.: 669 59 29 31

publi@aunmetrode Sevilla.com

Aljarafe Center: Más de 11 meses sin regularizar los arrendamientos de oficinas y locales

Durante el pleno del pasado diciembre en Mairena del Aljarafe, la concejala de VOX, María García Cobo (Mariché) expuso que Aljarafe Center llevaba más de 8 meses sin regularizar su situación.

Según Cobo, en el pleno de septiembre de 2022, el ayuntamiento aprobó el rescate de la concesión municipal de Aljarafe Center, pagando 5,5 millones de euros a Caixa Bank por su participación en el concurso de acreedores de la extinta sociedad adjudicataria.



Foto de archivo pleno de Mairena

“Los locales y comercios no saben a quien pagar desde hace meses”

Las dos Torres en la Plaza de las Naciones pasarían a ser propiedad municipal mediante una escritura pública otorgada el 21 de marzo de 2023. La operación, según la edil portavoz socialista Marta Alonso, se realizó sin afectar las arcas municipales, ya que el préstamo se amortizaría en unos años con los ahorros en alquileres de la biblioteca pública José Saramago y la segunda planta de la empresa municipal Solgest, junto con los in-

gresos de los actuales arrendatarios comerciales. Sin embargo, la concejala de VOX informa que los arrendatarios de locales y oficinas afirman no saben a quien tienen que pagar el alquiler, ya que desconocen a quién deben pagárselo desde que se hizo cargo el Ayuntamiento de la gestión del complejo.

La situación legal contractual entre ellos y el Ayuntamiento es desconocida, y se ignora si se subrogarán con el nuevo arrendador o si

se formalizarán nuevos contratos. La edil cuestionó al presidente sobre las acciones del equipo de gobierno para resolver esta situación. En respuesta, el alcalde no pudo explicar los motivos por los cuales, casi un año después, la situación de los arrendatarios y locales de Aljarafe Center no se ha regularizado con el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y lo que es peor no se ha gestionado ni las plazas de garaje ni los locales vacíos.

Comienza el juicio contra el Dioni de Almensilla y el exedil socialista Ismael Perea

Comienza el juicio contra el Dioni de Almensilla y el exedil socialista Ismael Perea el 24 de abril fijado por la Audiencia de Sevilla por el desfalco de unos 3,7 millones de euros en la junta de compensación del Sector F de Almensilla.

En la causa están acusados el ex tesorero de la entidad Julio Mateos Palacios, el ex edil socialista, que fue también alto cargo del gobierno de Susana Díaz, y expresidente de la junta de compensación Ismael Antonio Perea, el apoderado de un bufete de abogados y el gerente de una empresa.

En la primavera de 2021, fue cuando el juzgado de Instrucción número uno de Coria del Río acordó abrir juicio oral contra el ex tesorero de la junta de compensación del Sector F Julio Mateos; Palacios e Ismael Perea anterior expresidente de la junta de compensación; Juan Carlos Navarro como apoderado del bufete encargado del asesoramiento jurídico de la junta de compensación y Manuel López Sequera como gerente de una empresa proveedora de la entidad.

El juzgado atribuye a Julio Mateos e Ismael Perea presuntos delitos continuados de apropiación indebida en calidad de autores, achacando a los dos restantes acusados el mismo delito pero en calidad de cómplices.

El Dioni de Almensilla reconoce apropiación de dinero

A mediados de mayo de 2015, Julio Mateos confiesa en un correo electrónico que se



había apropiado de dinero de la cuenta de la junta de compensación, aprovisionada con aportaciones de los parcelistas para acometer la urbanización del Sector F de Almensilla y la dotación de servicios básicos en la zona, unas obras que aun están sin terminar. Tras esta confesión Julio Mateos huyó a la República Dominicana, siendo detenido y encarcelado en España en agosto de 2016, lo que le

valió el sobre nombre del Dioni de Almensilla.

El juicio del Sector F de Almensilla

Según las diligencias emitidas en el mes de octubre, la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla fija para la celebración de este juicio los días 24, 29 y 30 de abril y los días 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 20 de mayo.

El Rasca de San Juan promueve el comercio local con descuentos



El Rasca de San Juan promueve el comercio local con descuentos por las compras superiores a 20 euros en los comercios de la localidad del Aljarafe.

La nueva campaña "El Rasca de San Juan" esta financiada con fondos de la Consejería de Empleo y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

¿Que finalidad tiene "El Rasca de San Juan"?

El objetivo de esta campaña es fomentar la actividad del comercio local de San Juan de Aznalfarache. Como informa el delegado de Desarrollo Local, Emprendimiento, Empresa, Autónomos y Comercio Local, Ángel Gutiérrez, con esta campaña se pone en marcha la promoción "El Rasca de San Juan" en el que se tendrá las siguientes fases:

Pasos para participar en la campaña "El Rasca de San Juan"

- 1.- Se informa a los comercios hasta la primera semana de abril de las bases de la campaña para que participen.
- 2.- Los comercios que deciden

participar entregaran un cupón por cada compra superior a 20 euros, estos cupones tipo "rasca y gana" pueden contener premios de 5, 10, 20 y 50 euros.

3.- Los premios se descontarán de sus compras en los comercios adheridos a la campaña. La fecha limite para canjear los descuentos es el 15 de mayo.

4.- Los comercios con cupones premiados y descontados a sus clientes remitirán estos para que en el plazo de una semana se les devuelva el importe de los descuentos no suponiendo coste alguno esta campaña a los comercios.

La Alcaldesa María Luisa Moya, anima a los comercios de barrio y presidentes de asociaciones de comerciantes de San Juan presentes en el Salón de Plenos en la presentación de la campaña a que difundan la propuesta de la campaña para promover el consumo en "nuestro comercio de proximidad, donde nos conocen, saben nuestros gustos y nos atienden siempre con una sonrisa".

Los comerciantes sanjuaneros animan a que se compre en San Juan.

Vox de San Juan exige que se actúe ante la oleada de inseguridad y violencia que sufren vecinos y comerciantes



Ángel Bordas recuerda que "desde nuestro Grupo Municipal llevamos mucho tiempo presentando propuestas para atajar de raíz este problema que tanto afecta a los sanjuaneros. Defendemos la instalación de cámaras de videovigilancia, la convocatoria de una Mesa de Seguridad, la posibilidad de incorporar Serenos y que el Ayuntamiento se presente como acusación popular, entre otros".

El portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, Ángel Bordas, denuncia que "nuestro municipio no puede seguir soportando la violencia y la inseguridad como algo inherente. Los sanjuaneros están hartos y exigen soluciones".

Durante la madrugada, San Juan asistió a un nuevo episodio de delincuencia, concretamente en el Bar Esquina Cortés, donde han sustraído la caja registradora de este señero establecimiento luego de forzar las ventanas.

El último en el bar la Tova en Colina Azul donde retuvieron al ladrón los vecinos.

Según Bordas, "desde el pasado mes de diciembre, y especialmente con más ahínco de cara a las festividades, ha habido un aumento tanto de la delincuencia como del vandalismo en San Juan, viéndose afectados comercios y particulares".

Ante estos lamentables y violentos sucesos, desde VOX se recuerda que "llevamos mucho tiempo exigiendo mayor dotación policial para nuestra localidad. Con la tasa de delincuencia y el número de incidentes y sucesos que sufre San Juan, no es

posible garantizar la seguridad con tan poca plantilla policial, tanto de la Policía Local como de la Nacional.

Por ello, seguimos instando al gobierno municipal que demande más efectivos a la Subdelegación del Gobierno y se pongan manos a la obra con respecto a la ampliación de la Policía Local".

Bordas también recuerda cómo VOX defiende "la instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia para ciertas zonas conflictivas de nuestro municipio, dado que las cámaras serían disuasorias con objeto de prevenir el delito y también se podría identificar a los delincuentes".

Además, VOX también propone que "el Ayuntamiento se persone como acusación popular en las causas penales.

En caso de que fueran vecinos de nuestro municipio, debe retirarse cualquier prestación de ayuda. Y por supuesto, hay que convocar una Mesa de Seguridad y Coordinación entre todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, barajando la posibilidad de incorporar Serenos que sean vecinos de nuestra localidad y que tengan titulación de seguridad privada".

Así, el portavoz concluye que "desde nuestro Grupo Municipal exigimos al equipo de gobierno de PP y Cambia San Juan para que tomen cartas en el asunto y afronten en serio el grave problema de inseguridad.

Nuestros comerciantes en particular y nuestros vecinos en general no soportan más estas condiciones. Están indignados e indefensos ante tanta delincuencia".



Apetitoso
comida casera

Centro Comercial Almar
C/ San Isidro Labrador, 20
Mairena del Aljarafe



Palomares del Río tendrá dos escuelas taller

Palomares del Río tendrá dos escuelas taller, ha informado Manuel Benjumea, alcalde de Palomares, que tras la acreditación de las aulas, han sido aceptadas definitivamente las dos solicitudes de escuela taller, con una subvención total de 840 mil euros, procedentes de la Consejería de Empleo y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

La primera escuela taller concedida se pondrá en marcha a finales de abril de 2024 y será de Atención sociosanitaria para personas con dependencia en instituciones sociales. Está destinada a personas empadronadas en situación de desempleo del municipio y el único requisito es tener graduado en ESO o equiva-

lente. Contará con plazas para quince alumnos y cuatro plazas para personal docente.

La segunda escuela taller concedida se pondrá en marcha a finales de junio de 2024, cuya certificación será en Gestión administrativa. Está destinada a personas empadronadas en situación de desempleo del municipio, menores de treinta años, que estén en posesión de graduado en ESO o equivalente. Contará con plazas para quince alumnos y cuatro plazas para personal docente.

Para optar a estas formaciones es necesario darse de alta con el código 370 en el SAE o en Andalucía Orienta, en la especialidad que corresponda, y ya se encuentra abierto el periodo de solici-



tud. Gracias a la adjudicación de estas dos escuelas taller se emplearán, por tanto, a treinta y

ocho personas, contribuyendo al crecimiento de Palomares del Río como municipio.

Palomares del Río presenta el II Festival Guirijondo

Palomares del Río presenta el II Festival Guirijondo siendo el país invitado Japón. El Festival Internacional de flamenco de Palomares del Río es la apuesta y un reconocimiento desde el Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla) a los profesionales extranjeros del arte flamenco, cuatro días de actuaciones, de conferencias y exposiciones con protagonismo de artistas foráneos.

El festival se celebrará del 1 al 4 de mayo en los Baños Árabes de Palomares, entre otros espacios de este municipio del Aljarafe.

Es un evento único en España que sitúa a Palomares del Río en el mapa de los grandes festivales flamencos. Este año ha tenido su puesta de largo internacional en FITUR 2024 en el mes de enero en Madrid.

Esta segunda edición de Guirijondo, presentada por el alcalde Manuel Benjumea en la Hacienda Ulloa resalta el salto de calidad de este año, que tiene como objetivo superar las más de 3000 visitas, que tuvo el festival el año pasado y consolidar Guirijondo como un festival internacional turístico y cultural donde se den cita artistas internacionales del flamenco.

El miércoles 1 de mayo:

Da comienzo el festival internacional de flamenco Guirijondo 2024 con el pregón a cargo de Juan Manuel Suárez Japón a las 20:00 h presentado por Manuel Bohórquez, director artístico del festival.

A las 21:30 del mismo día recital del cante y guitarra por parte del marsellés José de la Negreta y Antonio Moya en el Teatro las Morenas.

El jueves 2 de mayo:

20:00 h se inicia una mesa de



conversación entre Kyoko Shikaze (traductora, interprete y coordinadora de flamenco) conversará con Manuel Bohórquez sobre el flamenco en Japón.

21:00 h: Concierto del holandés Yús Wieggers, en el Teatro Las Morenas.

22:00 h: Artista invitada Carmela Riqueni.

El viernes 3 de mayo:

19:30 h: Proyección del documental "La Paquera en Japón", de González-Caballos.

21:30 h: Recital de la bailaora japonesa Yunko Hagiwara.

22:30 h: Fin de fiesta del japonés Hiroshi Koyano. Teatro Las Morenas.

El sábado 4 de mayo:

21:30 h: Entrega del galardón "Cristina Heeren" a Kyoko Shikaze por parte del alcalde Manuel

Benjumea.

22:00 h: Concierto del guitarrista holandés Tino Vander Sman.

23:00 h: Concierto de Clausura a cargo de Esperanza Fernández y Miguel Angel Cortés en los Baños Árabes.

De forma paralela se harán cursos de baile para iniciados, a cargo de Carmela Riqueni. La Truja, de 12 a 13:30 h los días viernes 3 y sábado 4, y una exposición fotográfica flamenca a cargo de Tomoyuki Hotta en la hacienda Ulloa. El festival es una idea original del crítico de flamenco Manuel Bohórquez, natural de Arahah, pero hijo adoptivo de Palomares, pueblo donde pasó su infancia y adolescencia, y la mecenas norteamericana Cristina Heeren, impulsora de la fundación que lleva su nombre y que

forma en Sevilla a alumnos de todo el mundo desde hace treinta años.

La propia Cristina Heeren da nombre a los galardones que se entregan en Guirijondo.

Manuel Benjumea, alcalde de Palomares, añadió que "Guirijondo es un festival que no se celebra en ningún otro lugar del mundo.

Estamos deseando que todos los aficionados tomen conciencia de lo que estamos organizando en Palomares y que el patrimonio histórico de este municipio se conozca en todo el mundo a través del turismo y su cultura".

Un proyecto concebido como aplauso y respaldo a esos artistas de talla no nacidos en territorio español y que difícilmente se asoman a los carteles de los grandes eventos del calendario flamenco.

El Ayuntamiento de Mairena tiene que devolver casi 7000 euros por no utilizar una subvención concedida

Mairena del Aljarafe tiene que devolver casi 7000 euros por no gastar una subvención concedida por no ejecutar el programa de reactivación Cultural y deportiva del Plan Contigo. Según ha publicado en sus redes sociales el portavoz del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, José Antonio López Azuar que tan buenos resultados obtuvo en las últimas elecciones municipales de mayo del 2023, obteniendo solo 300 votos menos que el partido socialista de Antonio Conde.

Se comprometió en seguir trabajando por el municipio de Mairena del Aljarafe, aunque por desavenencias con sus compañeros del grupo popular dejara su puesto de portavoz.

Publica en sus redes sociales la resolución de Diputación de Sevilla Cultura y Ciudadanía de los Servicios Generales para que el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe reintegre parte de una subvención concedida al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe para la ejecución del programa de reactivación Cultural y Deportiva del Plan Contigo al concederse una subvención al Ayuntamiento de Mairena de 95.565 euros, al no justificar la



utilización de la subvención la delegación resuelve: Que el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe tiene que devolver 6.531,60 euros y 451,01 euros de intereses de demora. Por lo que la Delegación de la Diputación de Sevilla requiere al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe que abone 6.982,61 euros.

Azuar "informó ya a los ciudadanos de Mairena del Aljarafe, que desde el consistorio no se solicitaban todas y cada una de las subvenciones que podían hacer que Mairena fuese un referente de esta comarca y sobre

todo que estas contribuyen a un menor gasto a los vecinos", y que "aquellas que solicitaban, en muchas ocasiones terminaban teniendo que devolver el dinero o parte del mismo, bien por pasarse el tiempo de ejecución de la subvención o bien por no saber gestionarlo y todo con el silencio del resto de fuerzas políticas que no hacían su trabajo, es decir, fiscalizar al ayuntamiento". "Pues bien, una vez más el Ayuntamiento, después de gastarse el dinero de la subvención, tiene que devolver parte de la misma y cuyo gasto ahora repercute en los

vecinos de Mairena".

López Azuar pregunta en su publicación si "¿se tomarán responsabilidades desde el ayuntamiento y cesarán a todos y cada uno de los responsables de esta mala gestión?", "¿Se harán eco el resto de partidos y solicitarán el cese de los responsables?, ¿seguirán poniéndose de perfil por conveniencia o incapacidad para gobernar?".

El portavoz del grupo popular terminó su publicación afirmando que "Mairena y sus vecinos, no merecen estos dirigentes".

Toros en Sevilla 2024

 PLAZA DE TOROS DE SEVILLA			
RESURRECCIÓN DOMINGO 31 DE MARZO. 1º ABONO TOROS DE HNOS. Gª JIMÉNEZ - O. JIMÉNEZ MORANTE DE LA PUEBLA SEBASTIÁN CASTELLA ROCA REY	PREFERIA DOMINGO 7 DE ABRIL. 2º ABONO TOROS DE FERMIN BOHORQUEZ LAMA DE GÓNGORA RUIZ MUÑOZ JUAN P. Gª 'CALERITO'	MARTES 9 DE ABRIL. 3º ABONO TOROS DE SANTIAGO DOMEQO JOSÉ GARRIDO DAVID DE MIRANDA LEO VALADEZ	MIÉRCOLES 10 DE ABRIL. 4º ABONO TOROS DE EL PARRALEJO MIGUEL ÁNGEL PERERA PACO UREÑA BORJA JIMÉNEZ
JUEVES 11 DE ABRIL. 5º ABONO TOROS DE JUAN PEDRO DOMEQO MORANTE DE LA PUEBLA JOSÉ Mª MANZANARES PABLO AGUADO	VIERNES 12 DE ABRIL. 6º ABONO TOROS DE NÚÑEZ DEL CÚVILLO DIEGO URDIALES TALAVANTE DANIEL LUQUE	SÁBADO 13 DE ABRIL. 7º ABONO TOROS DE VICTORINO MARTÍN MANUEL ESCRIBANO BORJA JIMÉNEZ ROCA REY	FERIA DE ABRIL DOMINGO 14 DE ABRIL. 8º ABONO. REJONES TOROS DE 'EL CAPEA' - SAN Pelayo SERGIO GALÁN DIEGO VENTURA GUILLERMO H. DE MENDOZA
LUNES 15 DE ABRIL. 9º ABONO TOROS DE DOMINGO HERNÁNDEZ MORANTE DE LA PUEBLA DANIEL LUQUE JUAN ORTEGA	MARTES 16 DE ABRIL. 10º ABONO TOROS DE GARCIGRANDE CAYETANO EMILIO DE JUSTO GINÉS MARÍN	MIÉRCOLES 17 DE ABRIL. 11º ABONO TOROS DE JANDILLA - VEGAHERMOSA JOSÉ Mª MANZANARES TALAVANTE TOMÁS RUFO	JUEVES 18 DE ABRIL. 12º ABONO TOROS DE LA QUINTA MANUEL JESÚS 'EL CID' DANIEL LUQUE EMILIO DE JUSTO
VIERNES 19 DE ABRIL. 13º ABONO TOROS DE ALCURRUCÉN MORANTE DE LA PUEBLA SEBASTIÁN CASTELLA TOMÁS RUFO	SÁBADO 20 DE ABRIL. 14º ABONO TOROS DE V. DEL RÍO - T. DE CORTÉS JUAN ORTEGA ROCA REY PABLO AGUADO	DOMINGO 21 DE ABRIL. 15º ABONO TOROS DE MIURA DAVID FANDILA 'EL FANDI' MANUEL ESCRIBANO ESAÚ FERNÁNDEZ	NOVILLADAS DOMINGO 5 DE MAYO. 16º ABONO NOVILLOS DE JULIO DE LA PUERTA TRISTÁN BARROSO SAMUEL NAVALÓN MARISCAL RUIZ
2024 DOMINGO 12 DE MAYO. 17º ABONO NOVILLOS DE FERMIN BOHORQUEZ FINAL DEL CIRCUITO DE NOVILLADAS DE ANDALUCÍA	DOMINGO 26 DE MAYO. 18º ABONO NOVILLOS DE TORREALBA GERMÁN VIDAL 'EL MELLI' AARÓN PALACIO MANUEL JESÚS CARRIÓN	JUEVES 30 DE MAYO. 19º ABONO. CORPUS NOVILLOS DE TALAVANTE DIEGO BASTOS MANUEL ROMÁN JAVIER ZULUETA	JUEVES 13 DE JUNIO. 20º ABONO NOVILLOS DE CHAMACO NEK ROMERO TOMÁS BASTOS MARTÍN MORILLA
JUEVES 20 DE JUNIO. 21º ABONO NOVILLOS DE ALBARREAL VILLITA DAVID LOPEZ AARÓN INFANTES	SAN MIGUEL VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE. 22º ABONO TOROS DE V. DEL RÍO - T. DE CORTÉS SEBASTIÁN CASTELLA TALAVANTE DANIEL LUQUE	SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE. 23º ABONO TOROS DE GARCIGRANDE JOSÉ Mª MANZANARES BORJA JIMÉNEZ ROCA REY	DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE. 24º ABONO 2 TOROS DE EL CAPEA (REJONES) PABLO H. DE MENDOZA (DESPEDIDA) 4 TOROS DE HNOS. Gª JIMÉNEZ - O. JIMÉNEZ MORANTE DE LA PUEBLA JUAN ORTEGA

VOX Bormujos invierte cerca de 1 millón de euros para reactivar urbanismo

VOX Bormujos invierte cerca de 1 millón de euros para reactivar urbanismo a través del Plan Actúa. La delegada de Urbanismo de Vox en Bormujos Isabel Madera ha reactivado la intervención con carácter urgente de las zonas que requieren una intervención de mejora.

El Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 está retrasado desde inicios de 2023 y con ello, el consecuente incremento exponencial de las necesidades urbanísticas que contemplaba.

Desde la delegación, se rescata y se da luz verde a la ejecución del Plan Actúa con el programa presupuestario (1532) atendiendo a la primera de las acciones contempladas por orden de prioridad, la Urbanización "La Chacona".

Ejecución por estricto orden de prioridad



En primer lugar, se van a acometer las actuaciones para la Urbanización de "La Chacona", pues el retraso de las obras y mejoras, ha provocado un carácter de urgencia en cuanto a infraestructuras.

Se procederá al soterramiento de las instalaciones de las Calles Camino Vicario y El Vicario (redes de telecomunicaciones,

baja tensión y alumbrado público). La Calle Camino Vicario se repondrá el 100% del pavimento, optándose por un modelo de plataforma única y se ampliarán los acerados.

La inversión de esta actuación tiene una valoración de 240.000 €. Acto seguido se atenderá la zona de Nueva Sevilla, donde se remodelará la Plaza con Pasaje

Médico Juan Lara con una superficie de 575 m². Así como la Plaza con Pasaje de Valencia de la Concepción con una superficie de 450 m².

Las actuaciones en Nueva Sevilla, en estos 1.025 m², contarán con una inversión de 145.000 €.

Diez actuaciones con el epígrafe (1532)

A partir de aquí, las siguientes actuaciones enmarcadas en el epígrafe programa presupuestario (1532) hacen referencia a ocho obras de asfaltado de diversas calles del municipio, así como al desarrollo de 1.300 m. de carril bici.

Estas diez actuaciones cuentan con un importe de 497.200 euros.

Una apuesta total de 882.000 euros desde la delegación de urbanismo, destinados a reactivar la urbanización del municipio de Bormujos.

Valentín Ayesa diseña "Turisteo Bormujos", un plan destinado a potenciar el turismo en el municipio

Valentín Ayesa diseña "Turisteo Bormujos", un plan destinado a potenciar el turismo en el municipio. La Delegación de Comercio,

Desarrollo Local y Emprendimiento del Ayuntamiento de Bormujos, liderada por Ayesa, ha puesto en marcha esta iniciativa con el propósito de resaltar las potencialidades turísticas de la localidad y crear productos exclusivos para promover esta actividad.

El punto de partida consiste en una reunión de trabajo con todos los actores del sector turístico local para escuchar sus opiniones y diseñar acciones de manera colaborativa. El objetivo de esta reunión es identificar la situación actual del turismo en Bormujos, establecer las metas a alcanzar y definir las estrategias a seguir.

"Es un desafío importante, pero Bormujos cuenta con atractivos suficientes para atraer turistas locales, provinciales e internacionales", comentó el delegado Ayesa.

"Turisteo Bormujos" columna vertebral del turismo

Esta iniciativa será plasmada



en el Plan Turisteo Bormujos, un documento que recogerá los pilares esenciales para su implementación. Entre los aspectos a abordar se encuentran el análisis de la situación turística actual en Bormujos, la identificación de los impulsores clave, el diseño de acciones conjuntas entre los

diferentes actores y la elaboración de un calendario para llevar a cabo dichas acciones.

La ubicación estratégica y la proximidad a la capital, así como la variedad de opciones de transporte público, convierten a Bormujos en un destino potencial para los turistas. Desde el ámbito

local, se destacan productos exclusivos en gastronomía y actividades hípicas, mientras que a nivel internacional se considera el turismo de golf, dado que el Club Zaudín Golf es uno de los campos de golf más destacados de Sevilla y parte del mismo se encuentra en el municipio.

Mairena del Aljarafe

Se aprueba por unanimidad una actuación integral en Simón Verde

Se aprueba por unanimidad en el pleno de Mairena una actuación integral en Simón Verde con las alegaciones de PP que incluyó en la moción de Mairena Decide que se incluyera en la actuación Alero de Sevilla y PSOE que esta actuación se viera enmarcada dentro del Plan de Barrios que en los 8 últimos años ha tenido escasa incidencia en la mejora de los barrios, ya que la mayoría de las actuaciones en las mejoras de urbanización que se han realizado en Mairena han sido actuaciones de Aljarafesa por las continuas averías en la canalización de Agua.

Mairena Decide argumentó su propuesta afirmando que “corresponde al Ayuntamiento de Mairena priorizar las inversiones municipales y decidir qué fondos se destinan a cada partida presupuestaria y la determinación de qué zonas de nuestra localidad precisan una intervención urbanística. Otro tanto ocurre con el consejo de la Gerencia municipal de urbanismo”. “En consideración a lo anterior, los vecinos de Simón Verde llevan años reclamando una intervención integral en su entorno, pues salvo una pequeña reurbanización en la Calle Ciauriz satisfecha con cargo a los planes de la Diputación Provincial de Sevilla y las obras conveniadas con ALJARAFESA en la misma vía, es evidente el abandono de este ayuntamiento a una parte de sus vecinos, que además hacen un importante esfuerzo cada año aportando a las arcas municipales una nada desdeñable cantidad de dinero en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, tasas por emisión de vados permanentes y otros impuestos municipales”. Existen innumerables escritos presentados por los vecinos del entorno, por este y por otros grupos municipales en los que se reclaman:

1. Una intervención urgente en los acerados del entorno, pues están muy deteriorados e incluso, en gran parte, levantados e inexistentes, constituyendo en gran parte un enladrillado que se ha ido perdiendo con el tiempo. Ello implica que no puedan transitarse sus calles sin un evidente riesgo de caída o de atropello, pues se hace necesario bajar a la calzada.
2. Una evaluación, podado y saneado de la vegetación del entorno, pues es recurrente la caída de ramas de gran porte



como consecuencia de la falta de mantenimiento del arbolado y la existencia de arbustos y otras plantas que complican la circulación y que ponen en el peligro la seguridad de los vecinos, viandantes y conductores. Tal falta de mantenimiento incrementa el riesgo de incendio en la zona.

3. La puesta al día de los viarios, que presentan baches, socavones, los cuales están además sin pintura -incluidos los pasos de peatones- y muy mal iluminados, según estudio de iluminación de lux, en las distintas zonas.

4. La renovación de las demás luminarias, pues muchas no funcionan, presentan desperfectos y no están actualizadas.

5. La actualización de los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua, así como la conservación de los imbornales, en muchos casos tomados por la maleza.

6. El refuerzo de la vigilancia en la zona, para evitar los robos en el entorno y la proliferación de negocios tales como las casas donde se ejerce la prostitución, que ya son más de seis, según detallan los propios vecinos. Son muchas las zonas de Mairena del Aljarafe que precisan una intervención a la altura de la que se reclama para Simón Verde, pero la poca concentración de habitantes y, por lo tanto, de votos ha desincentivado a los distintos gobiernos municipales a invertir en una zona que fue la joya de la

corona del municipio y que aún hoy es un lugar privilegiado para vivir o para pasear. La urgencia de las intervenciones apuntadas es innegable, como acreditan los vecinos con sus demandas y como puede apreciarse con un simple paseo por el entorno.

La facultad de tomar decisiones sobre el presupuesto y el destino de las partidas no excusa a esta corporación ni a su gobierno de coalición, con la mayoría absoluta de los votos del Pleno, para intervenir en Simón Verde, donde los interesados están en proceso de ejercer acciones legales contra el ayuntamiento, ante la falta de desarrollo de las competencias que le son propias.

Se adjuntan a esta moción las principales reclamaciones planteadas por los vecinos de Simón Verde y el reportaje fotográfico con el que documentaron una parte destacable de las deficiencias de sus calles, sendas, zonas verdes e instalaciones.

A la vista de lo anterior, Mairena Decide solicitó al pleno:

PRIMERO: Se cree un proyecto de intervención integral en Simón Verde con una programación temporal y una dotación presupuestaria apropiadas a los trabajos que precisa dicho entorno.

SEGUNDO: Se realice la primera dotación presupuestaria para la realización del proyecto y para la puesta en marcha de la primera fase.

Coria del Río

Coria elimina del videoacta la intervención de los vecinos

Coria elimina del videoacta la intervención de los vecinos de la barriada Guadalquivir. El portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Coria del Río, José Márquez, denuncia que “el gobierno local ha mandado eliminar del videoacta la legítima intervención de los vecinos de la Barriada Guadalquivir, especialmente la intervención de la representante vecinal Rogelio Gómez. Desde VOX lo consideramos tan antidemocrático como intolerable. No hay que callar la boca a nuestros vecinos, al contrario, hay que escucharlos”. Márquez recuerda que “estos vecinos llevan soportando desde hace muchos años un problema serio de contaminación por gases tóxicos y no encuentran solución a sus problemas. El gobierno local, lejos de ayudar a estos vecinos, no les presta la más mínima atención. Por ello, Rogelio Gómez hizo uso de la palabra para denunciar la falta de gestión del alcalde.

Son vecinos cansados del inmovilismo y las mentiras y encima se pretende censurarlos”.

El gobierno local no presta atención a la barriada Guadalquivir

Desde VOX se recuerda que “nosotros hacemos política a pie de calle y llevamos años defendiendo las reivindicaciones de la Barriada Guadalquivir. Estos vecinos han conseguido que se aprobara por unanimidad una Proposición No de Ley en la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Andalucía para la creación de un grupo de trabajo que incluyese a nuestro Ayuntamiento, Emasesa y Aljarafesa. Pero el alcalde sigue sin darse por enterado y no sólo los ignora, sino que encima manda que no se grabe lo que expresan legítimamente en el Pleno”.

José Márquez deja claro que “en VOX siempre vamos a defender la libertad de expresión, así como siempre vamos a seguir trabajando por los intereses de todos los corianos. La Barriada Guadalquivir merece ser escuchada y que se solucionen sus problemas”.

Cinco narcolanchas embisten en Cadiz a una patrullera de la Guardia Civil



Cinco narcolanchas embisten en Cadiz a una patrullera de la Guardia Civil del Servicio Marítimo de Algeciras en aguas gaditanas tras acudir a la urbanización de La Alcaldesa, entre San Roque y La Línea, en respuesta a una alerta del alcalde de Manilva, localidad malagueña cercana, sobre la presencia de narcolanchas en la zona costera compartida entre ambas provincias.

Al detectar la presencia de la Guardia Civil, los narcotraficantes se dieron a la fuga.

Sin embargo, una de sus lanchas presentaba problemas mecánicos, lo que permitió que la patrullera se aproximara.

En un intento de protegerse, hasta cinco lanchas atacaron a los agentes para evitar la captura de los ocupantes.

Por fortuna, ningún agente resultó herido, en parte debido a que la patrullera, llamada Río Belette, era de mayor tamaño que la embarcación en la que los agentes fallecieron en el trágico ataque en el puerto de Barbate.

Los daños se limitaron al costado popa babor de la patrullera, y las narcolanchas se dieron a la fuga. La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) señala que la violencia de los narcotraficantes es una realidad diaria.

Advierten que la ausencia de más incidentes como este se

debe a que los narcos suelen huir o los agentes no cuentan con los medios necesarios para enfrentarse a ellos.

Desde JUCIL Cádiz se valora este incidente como un recordatorio de la valentía y compromiso de los agentes del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, quienes arriesgan sus vidas a diario en la lucha contra el narcotráfico para proteger a la ciudadanía.

Se destaca la importancia de brindarles todo el apoyo y recursos necesarios para garantizar su seguridad y éxito en esta batalla, al tiempo que se denuncia la alarmante agresividad de los narcotraficantes para proteger sus actividades ilícitas.

Mairena del Aljarafe

“Martes negro” de robos en el Aljarafe

“Martes negro” de robos en el Aljarafe sevillano, desde la madrugada del día dos hasta la localización de los vehículos, una banda organizada roba dos vehículos y cinco comercios del Aljarafe. El periplo de esta banda comienza la tarde noche del lunes con el robo de dos vehículos para dirigirse a Umbrete donde dan su primer golpe.

La organización comete su primer robo en Umbrete, acto seguido se dirigen a Palomares donde robaron en un local e intentan robar en un estanco sin conseguirlo. Se desplazan al municipio de Mairena del Aljarafe robando en una cafetería de la calle Haya y acto seguido robaron sobre las 0:30 h con el método del alunizaje entraron en el Café bar Porzuna en la zona de Almar, aparte del destrozo de la puerta y techos de la entrada del local arrasaron en casi dos minutos con jamones, bebidas y el TPV del local.

Aunque la Policía Local y la Guardia Civil fueron avisados al instante por vecinos de la zona, no llegaron con el tiempo suficiente como para detenerlos infraganti.

La banda deja abandonados los coches con el saldo del robo de dos coches y cinco comercios, dos de Mairena del Aljarafe, uno en Umbrete y dos en Palomares del Río. Utilizaron el mismo modus operandi, alunizaje y en apenas dos minutos dentro del comercio.

Los investigadores no descartan que sea la misma banda que hace unas semanas robaron en una cafetería y una hamburguesería en el centro comercial de los Altos de Simón Verde.



eutronics

ELECTRÓNICA DEL AUTOMÓVIL

REPARAMOS Y DUPLICAMOS LLAVES DE COCHES DE TODAS LAS MARCAS












Mercedes-Benz

KIA

Audi

mazda

CHEVROLET

Ford

BMW

RENAULT

PEUGEOT

SUBARU

SEAT

NISSAN

CITROËN

FIAT

OPEL

📞 955 51 42 48 / 601 34 79 25 📱

Pol. Ind. PISA. C/ Industria local 12

Edificio Metropol 1

Gelves

Puerto Gelves condenado a indemnizar al dueño de una embarcación



Puerto Gelves condenado a indemnizar al dueño de una embarcación robada con 5.000 euros. La zona de amarre de un puerto es, como un aparcamiento de vehículos, salvando las distancias.

Lo mismo que el dueño de un parking es responsable de los vehículos que hay dentro, en un puerto pasa lo mismo. Puerto Gelves es responsable de la seguridad de las embarcaciones que hay dentro.

Esta es la conclusión a la que ha llegado un juez de Sevilla que condena a Puerto Gelves a indemnizar con 3.000 euros al dueño de una embarcación que fue sustraída de Puerto Gelves en diciembre de 2021. La sentencia también impone a Puerto Gelves a pagar las costas del juicio al que ni siquiera compareció la sociedad, por lo que fue declarada en situación de rebeldía.

La sustracción del barco se produjo el día 28 de diciembre, cuando el propietario contrató el amarre del 25 al 28 de diciembre cuando el propietario recibió una llamada del puerto informándole al dueño la sustracción.

El letrado sostuvo en la demanda que Puerto Gelves tenía asumida la "obligación de custodia y vigilancia de las embarcaciones amarradas", por lo que tiene instaladas medidas de seguridad -con cámaras- y la cobertura del riesgo mediante un seguro, por lo que el robo se debe a un "defectuoso cumpli-

miento de la labor de vigilancia" y reclamaba una indemnización de 4.000 euros -por el valor de la embarcación- y otros 1.000 euros por daños morales.

En la sentencia el juez afirma que el contrato de amarre es un contrato "atípico", por carecer de regulación legal específica, si bien presenta analogías evidentes con el contrato de aparcamiento de vehículos.

El magistrado informa de la jurisprudencia del Tribunal Supremo que, en el caso de los aparcamientos, recoge la "legítima expectativa del usuario de recuperar su coche, cuando decide recogerlo, no es algo intrascendente o ajeno al contrato".

Del mismo modo, el contrato de amarre "viene a suponer un arrendamiento de cosa (zona de amarre) y a la vez de servicios tales como el suministro de agua, electricidad, carburante, etc., y participa también de los elementos del depósito, pues concurre una obligación de custodia a cargo de la entidad explotadora del puerto para cumplir con la obligación de restituir la embarcación atracada a demanda de su titular, a cambio del pago de un canon, siendo este deber de custodia -al igual que en el aparcamiento de vehículos- un elemento normal e inherente al contrato, que -a semejanza de aquél-, implica un deber de vigilancia". Este fue el primero de tres robos que se produjeron en poco tiempo en Puerto Gelves.

Mairena del Aljarafe

Agrede a sus padres en Mairena del Aljarafe y destroza su casa



Agrede a sus padres en Mairena del Aljarafe y destroza su casa hasta que llega la policía al domicilio.

La Guardia Civil y la Policía Local de Mairena del Aljarafe (Sevilla) detiene a un hombre de 46 años tras agredir a sus padres, además de provocar destrozos en la vivienda familiar.

Según informan fuentes policiales, el pasado sábado se recibió un aviso en relación a una posible agresión a un matrimonio del municipio del Aljarafe a

manos de su hijo, por lo que hasta la vivienda se desplazaron efectivos de los dos cuerpos policiales de la localidad.

Al llegar al inmueble los agentes comprueban que el ahora detenido no solo había agredido a sus padres, de 71 y 68 años, sino que también había provocado varios destrozos en la vivienda de la familia. Por todo ello, fue detenido por la Guardia Civil del municipio, cuerpo que lo ha custodiado hasta pasar a disposición judicial por los hechos.

La Guardia Civil intercepta en Mairena un envío de marihuana por mensajería

La Guardia Civil detiene a una persona de Vigo e investiga a dos vecinos de Córdoba como supuestos autores de un delito de tráfico de drogas.

Los agentes de la Guardia Civil pertenecientes a la Unidad de análisis e Investigación Fiscal y Fronteras del Puerto de Sevilla (UDAIFF). Detectaron en el mes de marzo, en una empresa de mensajería de Mairena del Aljarafe, dos paquetes en trámites de envío que contenían sustancias estupefacientes, concretamente 6,5 kilos de marihuana y 150 gramos de hachís.

De esta forma los agentes comenzaron a investigar en la identificación de los responsables del envío una vez analizaron

la información obtenida, permitiendo localizar la posible dirección de entrega. Los agentes de la Guardia Civil realizan una entrega controlada de paquetes con la colaboración de la Policía Judicial de la Guardia Civil en Vigo, procediendo a la detención de la persona que recogió el envío.

En el proceso de la investigación se identifica a otras dos personas, vecinos de la localidad de Fernán Núñez (Córdoba) como responsables del envío de los paquetes, en calidad de investigado.

El detenido, los investigados, la droga intervenida y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición judicial de las autoridades.

Diputación premia el sector de vinos y licores de Sevilla



Diputación premia al sector de los vinos y licores de Sevilla en su IX edición reconociendo la calidad de los vinos y licores que se producen en su territorio con la entrega del IX Premio “Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla”.

El acto se celebra en el Consulado de Portugal, donde se reconoce a un sector más que consolidado en su calidad y producción con el objetivo de fomentar su comercialización y promover la cultura enológica como experiencia turística reconociendo a su vez a los mejores “licores tradicionales de la provincia”.

Poco a poco se esta consiguiendo, que los caldos sevillanos sean reclamados en restaurantes, bares y comercios con la misma naturalidad que se piden de otros territorios nacionales, dado que estan demostrando con el paso de los años su calidad en busca de la excelencia.

En la convocatoria de los premios han podido participar todos

los vinos y licores elaborados en el territorio, con una producción mínima de 300 botellas y de productores adheridos a la marca “Sabores de la Provincia de Sevilla”, atendiendo a las siguientes categorías: “Vinos Blancos Tranquilos y Espumosos; Vinos tintos tranquilos”; “Vinos de Licor, Aromatizados y Vinos Dulces”; “Vinos Singulares de la Provincia de Sevilla”; y “Licores Tradicionales”.

Se han presentado 60 muestras de vinos y licores tradicionales de 16 bodegas y destilerías ubicadas en 9 municipios de la geografía sevillana.

Los galardonados con los cinco premios de este año valorados por prestigiosos enólogos, sumilleros y críticos gastronómicos de nivel nacional son: ‘Silente 2023’, de Bodega Colonias de Galeón (Cazalla de la Sierra); ‘Pago del Zancúo 2018 Roca Volcánica’, de Bodega La Margarita (Constantina); ‘González Palacios 1986 solera’, de Bodegas González Palacios (Lebrija); ‘M. Salado

2023’, de Bodegas F. Salado (Umbrere); y ‘Anís Dulce Sublime 2023’, de Destilerías de Constantina, en una edición en la que se han concedido, además, 12 medallas, 5 de oro y 7 de plata.

Las medallas de oro han correspondido a los siguientes vinos: “Marrurro 2021”; de Bodega Colonia de Galeón (Cazalla de la Sierra) y “Zancúo Gran Reserva 2019 Edición María Fernández Romero” de Bodega La Margarita (Constantina) en la categoría de Vinos Tintos Tranquilos; “Anís Seco la Violetera 2022”, de Anís La Violetera (Constantina); “Flor de Utrera Elixir Licor de Canela 2023” y “Flor de Utrera Semidulce 2023”, ambos de Destilería la Flor de Utrera, han recibido las medallas de oro en la categoría de Licores Tradicionales. Las medallas de plata, por categorías, han sido para: Vinos Blancos Tranquilos y Espumosos: “Cueva La Sima Blanco 2022” y “Espumoso La Margarita”, ambos de Bodega La Margarita (Constantina); “Sopla-

gaitas 2023” de Bodegas Colonias de Galeón (Cazalla de la Sierra), y del mismo municipio, “Mirlo 2022” de Bodegas Tierra Savia; y por último “Fragata 2023” de Vinos Fragata (Espartinas). Vinos de Licor, Aromatizados y Vinos Dulces: ‘Carioco’, de El Bodegón (Estepa), y ‘Conchita’ de Bodegas Halcón (Lebrija).

Termina el acto el presidente de diputación Javier Fernández afirmando que “Tenemos unos vinos y unos licores excelentes, y todavía este hecho es desconocido, no sólo para muchos de quienes nos visitan, sino para los propios sevillanos y sevillanas”. “Esto es un acto de promoción económica, es un acto de promoción de Sabores de la Provincia y es un acto de promoción de Sevilla, de sus empresarios, de su gente y de puesta en valor, de reconocimiento del día a día de gente que dedica su vida mucho más allá de un horario, mucho más allá de un resultado: dedica su vida a lo que quiere y a lo que le ilusiona.”



Bodega F. Salado



Destilerías de Constantina



Bodega La Margarita



Bodegas González Palacios



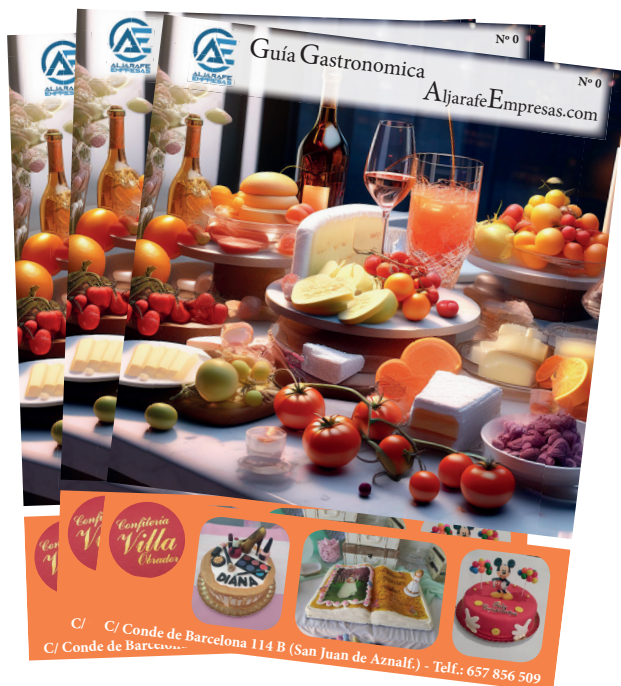
Bodega Colonias de Galeón

Nace la Guía Gastronómica y de Empresas del Aljarafe

Bienvenidos a la revista Aljarafe Empresas, tu guía definitiva para explorar los exquisitos sabores y las prósperas empresas que hacen del Aljarafe y Sevilla un destino imprescindible. En estas páginas, te sumergirás en un viaje culinario y empresarial que celebra la rica diversidad de nuestra región, ofreciendo una ventana única a sus tesoros gastronómicos y comerciales.

Desde los encantadores pueblos que adornan nuestro paisaje hasta los bulliciosos distritos urbanos, el Aljarafe y sus alrededores son un crisol de cultura, historia y emprendimiento. En nuestra revista, destacamos no solo los platos más deliciosos que deleitan a los paladares más exigentes, sino también las empresas innovadoras y vibrantes que impulsan nuestra economía local. En cada edición, te llevamos a un viaje sensorial a través de los mejores restaurantes, bares y tabernas, donde chefs expertos transforman ingredientes locales en obras maestras gastronómicas. Desde la tradicional cocina andaluza hasta las fusiones más creativas, descubrirás experiencias culinarias que cautivarán tus sentidos y te dejarán deseando más. Pero no solo nos centramos en la gastronomía; también ponemos de relieve el dinamismo empresarial que define nuestra región. Desde pequeñas empresas familiares hasta corporaciones líderes en su sector, Aljarafe Empresas te conecta con los negocios que dan vida a nuestra comunidad. Descubre historias inspiradoras de emprendedores locales, conoce las últimas tendencias en el mundo empresarial y encuentra los productos y servicios que necesitas, todo en un solo lugar.

Ya seas un entusiasta gastronómico en busca de nuevos sabores o un empresario en busca de oportunidades emocionantes, Aljarafe Empresas es tu compañero, en el que confiar. Únete a nosotros en este viaje emocionante mientras exploramos los sabores, negocios y personas que hacen del Aljarafe y Sevilla un lugar verdaderamente especial. ¡Te invitamos a sumergirte en esta experiencia única con nosotros!



Palomares del Río organiza la I Ruta de la tapa Mozárabe

Palomares del Río organiza la I Ruta de la tapa Mozárabe entre los días 26 de abril y 5 de mayo, con el objetivo de promocionar y poner en valor los negocios de restauración del municipio del Aljarafe y dar a conocer su gastronomía.

Durante diez días, los bares y restaurantes de Palomares del Río se convertirán en puntos de encuentro y dinamización del comercio palomareño.

¿Como funciona la I Ruta de la tapa Mozárabe?

Durante los días 26 de abril al 5 de mayo se podrá disfrutar de los bares y restaurantes participantes en la Ruta de la Tapa Mozárabe y participar en la elección de la mejor tapa que presenta a concurso cada uno de los participantes.

Todas las tapas presentadas a concurso tendrán un precio único con bebida (cerveza, tinto de verano o refresco) de 4,50 euros y sin bebida de 3,50 euros.

Entre las tapas presentadas se elegirán a los ganadores en dos categorías, la tapa más popular que la elegirán los clientes y la tapa más creativa, que la elegirá un jurado de cocineros profesionales. Los participantes que quieran probar las tapas y que quieran votar la tapa más popular lo podrán hacer a partir de tener sellado el pasaporte que podrán conseguir y sellar después de probar las tapas en los bares y restaurantes una vez que se prueben las tapas y tengan puesto el sello de como mínimo 5



bares o restaurantes podrán votar la tapa más popular rellenando la última página del Pasaporte con la tapa que más te ha gustado y tus datos para participar en distintos sorteos.

Los votos de los clientes para tomar la decisión de la tapa más Popular se valorarán dependiendo de los sellos que tienen en el Pasaporte del siguiente modo:

-Pasaportes con 5 o 6 sellos 1 punto.

-Pasaportes con 7 o 8 sellos 2 puntos.

-Pasaportes completos con 9 sellos 3 puntos.

Sorteos de la I Ruta de la tapa Mozárabe

Los clientes podrán participar en los sorteos dependiendo del número de sellos con la misma clasificación para poder votar la tapa más popular, con lo que el cliente que selle todo el pasaporte tiene derecho a participar en los tres sorteos y el que tiene

sellado 7 o 8 en el suyo y en el sorteo anterior.

La semana posterior a la finalización de la I Ruta de la Tapa Mozárabe se darán a conocer, en un acto público las tres primeras tapas en cada una de las categorías (Mejor tapa y tapa más creativa), del mismo modo se realizará el sorteo de los regalos aportados por las empresas y comercios colaboradores entre los votantes con sus pasaportes sellados.

Aljarafe

Aljarafe Empresas. Tu éxito, nuestro objetivo

El mundo empresarial y comercial son campos competitivos, y encontrar formas efectivas de destacar y llegar a nuevos clientes es esencial. Es por eso que quiero hablarte de Aljarafe Empresas, una plataforma única que puede cambiar el rumbo de tu negocio y llevarte al siguiente nivel.

¿Qué es Aljarafe Empresas?

Aljarafe Empresas es una plataforma empresarial que reúne a las mejores empresas y comercios de la comarca del Aljarafe sevillano. Si eres dueño de una empresa o comercio en esta área, esta plataforma puede convertirse en tu mejor aliado.

Ventajas de estar en Aljarafe Empresas

1. Visibilidad de tu empresa o comercio

Una de las principales ventajas de unirse a Aljarafe Empresas es la visibilidad que obtendrás.

Tu empresa será vista por millares de personas que buscan servicios y productos en el Aljarafe y Sevilla. Esto significa más exposición y, en última instancia, más clientes potenciales, ventas y beneficios.

2. Posicionamiento de tu empresa o comercio

Como experto en SEO, sé lo importante que es estar bien posicionado en los motores de búsqueda.

Aljarafe Empresas está optimizado para motores de búsqueda, lo que significa que tu perfil empresarial estará bien clasificado en Google y otros buscadores.

Esto aumenta la probabilidad de que los clientes potenciales te encuentren en línea.

3. Perfil personalizado

Aljarafe Empresas crea tu perfil empresarial personalizado. Agregamos información

detallada sobre tu empresa, fotos, horarios de atención, enlaces a tu sitio web, redes sociales y mucho más. Esto ayuda a los clientes a conocer mejor tu negocio antes de contactarte.

4.- Categorización Precisa

La plataforma divide las empresas en categorías específicas, lo que facilita a los usuarios encontrar exactamente lo que están buscando. Esto significa que tu empresa aparecerá en la categoría correcta, llegando así a un público más relevante e interesado.

5.- Opiniones y Calificaciones

Los clientes pueden dejar reseñas y calificaciones en Aljarafe Empresas.

Esto construye la confianza entre tu empresa y los clientes potenciales. Las buenas opiniones pueden atraer nuevos clientes y mejorar tu reputación en línea.

En resumen, Aljarafe Empresas es una herramienta invaluable para cualquier empresa en la región del Aljarafe.

Como experto en ventas y SEO, te animo a que compartas esta oportunidad con todas las empresas locales que conozcas.

Juntos, podemos impulsar el éxito de los negocios en esta hermosa comarca.

¡No esperes más para aprovechar esta oportunidad única! Solo tienes que rellenar el cuestionario y mandar una foto del mismo con una imagen de tu logo y 2-3 fotos de tu negocio para el plan Básico.

Un total de 8 fotografías con el logo para el plan Estándar.

Ocho fotografías y cuatro videos para el plan profesional y mandarlo al correo publi@aljarafeempresas.com o leer el QR para contratarlo a través del directorio AljarafeEmpresas.com Tu éxito, es nuestro objetivo.

En el mismo directorio puedes contactar con nosotros a través de WhatsApp para que te guiemos hasta conseguir contratar tu pagina.



PLAN BÁSICO	PLAN ESTÁNDAR	PLAN PROFESIONAL <small>COMPLETO</small>
Información Actualizada	Mayor Visibilidad Digital	Promoción y Marketing
100€	150€	200€
PRECIO ANUAL	PRECIO ANUAL	PRECIO ANUAL
<input type="checkbox"/> Página de Empresa	<input type="checkbox"/> Página de Empresa	<input type="checkbox"/> Página de Empresa
<input type="checkbox"/> Visibilidad de Marca	<input type="checkbox"/> Visibilidad de Marca	<input type="checkbox"/> Visibilidad de Marca
<input type="checkbox"/> Información	<input type="checkbox"/> Información	<input type="checkbox"/> Información
<input type="checkbox"/> Localización	<input type="checkbox"/> Localización	<input type="checkbox"/> Localización
<input type="checkbox"/> Publicidad en Aunmetro	<input type="checkbox"/> Publicidad en Aunmetro	<input type="checkbox"/> Publicidad en Aunmetro
<input type="checkbox"/> Visualización en RRSS	<input type="checkbox"/> Visualización en RRSS	<input type="checkbox"/> Visualización en RRSS
<input type="checkbox"/> Galería Fotográfica	<input type="checkbox"/> Galería Fotográfica	<input type="checkbox"/> Galería Fotográfica
<input type="checkbox"/> Videos Corporativos	<input type="checkbox"/> Videos Corporativos	<input type="checkbox"/> Videos Corporativos
<input type="checkbox"/> 1 Actualización Página	<input type="checkbox"/> 1 Actualización Página	<input type="checkbox"/> 1 Actualización Página
<input type="checkbox"/> Promociones	<input type="checkbox"/> Promociones	<input type="checkbox"/> Promociones

COMPLETA TU PLAN

PAGO ÚNICO

- Diseño de Marca / Branding
- Diseño / Actualización de logotipo
- Creación Videos Corporativos
- Diseño de Cartelería / Promociones
- Diseño para RRSS
- Diseño de Cartas / Menús
- Creación Diseño en IA
- Diseño de Merchandising
- Reportaje Fotográfico
- Actualizaciones Página de Empresa
- Maquetación de Dossiers
- Elaboración de Folletos

ORDEN DE DIFUSION PUBLICITARIA

ANUNCIANTE		
EMPRESA		CIF/NIF
CONTACTO		
DIRECCIÓN CONTACTO		
TELÉFONO		REDES
E-MAIL		
PÁGINA WEB		
FORMA DE PAGO	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA A CUENTA BANCARIA ES8521008703172200322150 <input type="checkbox"/> BIZUM A N° MÓVIL 666665038 <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO VÍA WEB SELECCIONANDO EL PRODUCTO EN TIENDA (ENLACE EN CÓDIGO QR)	

PLANES / PRODUCTOS

PLAN BÁSICO PLAN ESTÁNDAR PLAN PROFESIONAL

Nº	FECHA	PRODUCTO	TARIFA
1			
2			

IMPORTE TOTAL (+ IVA - RETENCIÓN)

ENVIAR FOTO DE LA FICHA RELLENA A publi@aljarafeempresas.com ADJUNTANDO:

PLAN BÁSICO
 - IMAGEN DE SU LOGO
 - MÍNIMO 3 FOTOGRAFÍAS
 - TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
 - CARTA/MENÚ EN PDF (*RESTAURANTES)

PLAN ESTÁNDAR
 - IMAGEN DE SU LOGO
 - MÍNIMO 6-8 FOTOGRAFÍAS
 - TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
 - CARTA/MENÚ EN PDF (*RESTAURANTES)

PLAN PROFESIONAL
 - IMAGEN DE SU LOGO
 - 8-10 FOTOGRAFÍAS Y 4-5 VÍDEOS
 - TEXTO INFORMATIVO DE SU EMPRESA
 - CARTA/MENÚ EN PDF (*RESTAURANTES)

FIRMA ANUNCIANTE		OBSERVACIONES	
------------------	--	---------------	--



● La Parroquia San Ildefonso organizó Reto 3000

¿En que consiste Reto 3000?

Consiste en vender 3000 botellines que se encuentran dentro de una cuba de obra "fresquitos" en el Parque de la Huerta.

Este año se consiguió en poco más de ocho horas, con gran afluencia de vecinos y fieles organizado por el parroco de San Ildefonso por y para el patrón.

¿Por qué se hizo este evento?

Este evento benéfico se hizo para destinar lo recaudado a los gastos ocasionados en la Romería de San Ildefonso que se celebró el domingo 7 de abril y para el proyecto del nuevo templete para la carreta.

¿Habrá algo más?

Posiblemente se repetirá a lo mejor El Reto 4000 posiblemente se tendrá que realizar el año que viene, para que como pasa en todos los pueblos del Aljarafe salga alguna imagen de las iglesias de Mairena del Aljarafe en Semana Santa como venía pasando los dos años anteriores el Viernes de Dolores por ejemplo. Aunque hay titulares Mairena, merece disfrutar desde dentro su Semana Santa.

● Ntra. Sra. de los Dolores nueva titular de la iglesia ● Espiritu Santo de Mairena del Aljarafe

Siete años de espera, siete largos años de adoración de una imagen que entró en la iglesia del Espiritu Santo de Mairena del Aljarafe como Ntra. Sra. de la Amargura y despues de rezarle durante tanto tiempo y una mejora en su policromia, hemos podido verla ya en el altar mayor el viernes de Dolores junto a nuestro padre. Un día radiante en el que en una Semana Santa atípica, en la que salieron pocos pasos por el tiempo, el pueblo de Mairena del Aljarafe fue de los pocos que en estas fechas tan señaladas no vio salir ninguna de sus imágenes de ninguna de sus iglesias y no porque lllovera.

Los que nos sentimos católicos y somos fieles a nuestras tradiciones no entendemos, como se puede poner de acuerdo a tres hermandades para beberse 3000 botellines, pero no se ponen de acuerdo para sacar a Ntra. Sra. de los Dolores de la Iglesia de San Ildefonso despues de haber estado saliendo los dos años anteriores.

¿La política quiere acabar con la fe?, ¿es más importante el pan y el vino de 16 días de carnaval, que pensar en el prójimo que lo está pasando mal?. Sinceramente seguire rezando porque todo cambie, porque en mi pueblo se celebre el día de Andalucía, porque en mi pueblo se celebre la semana santa con una banda de música de Mairena, seguire rezando porque alguien con valores mire por sus vecinos.

Seguire rezando por verte el viernes de Dolores salir de la iglesia.

● El teatro municipal de Palomares del Río se ● llamará Carlos Álvarez-Novoa

El teatro municipal de Palomares del Río inaugurado el pasado 26 de febrero en un acto presidido por el alcalde Manuel Benjumea y el presidente de la diputación provincial de Sevilla, Francisco Javier Fernández de los Ríos, ha aprobado en su último pleno ponerle al teatro municipal el nombre en honor al distinguido actor y profesor Carlos Álvarez-Novoa.

La elección de este nombre para el nuevo Teatro Municipal se basó en la estrecha y significativa relación entre el municipio aljarafeño y Carlos Álvarez-Novoa. El actor, que fue residente habitual de Palomares del Río, dejó una profunda huella en la vida cultural y social de la localidad. Además de contribuir como actor de renombre y profesor de interpretación teatral el enriquecimiento de la cultura local mediante clases de teatro y colaboraciones en diversas iniciativas culturales. El impresionante legado artístico de Carlos Álvarez-Novoa abarca desde el teatro, el cine y la televisión, llegando a recibir un Goya en 1999 al mejor actor revelación por su interpretación en la película "Solas".



Miss Universo Andalucía en San Juan



Miss Universo Andalucía (MUA) brinda la oportunidad a todas las participantes de vivir una experiencia en la que pueden desarrollar un crecimiento personal y profesional a través de las vivencias que experimentarán durante el certamen y de formación durante el casting reforzando valores como el respeto, la confianza y la autoestima.

Esto ya lo han empezado a vivir las participantes que se han inscrito en el Casting de San Juan de Aznalfarache y las que se sumaran en Málaga en próximas fechas.



Paté de Pimiento

Ingredientes:

- 150 g de pimientos de piquillo asados.
- 100 g de bonito del Norte en aceite.
- 6 anchoas de lata.
- Un trocito de cebolla dulce.
- 50 g de queso cremoso.



<https://franjoriman.wixsite.com/cocinaparatorpes>

- 1.- Saca los pimientos de la lata o del envase y sécalos con papel de cocina (IMPORTANTE). Abrelos, si les quedan algunas semillas, quítaselas y ponlos en el vaso de la batidora.
- 2.- Escurre el bonito en un colador durante un rato para que suelte todo el aceite que sobre.
- 3.- Si la anchoa es de muy buena calidad este paso no hace falta, pero si no estás seguro o tienes la lata desde hace tiempo tienes que poner un cuenco con agua muy fría, echar las anchoas, dejarlas un rato y luego secarlas. Con este proceso conseguirás que no esté salado tu paté.
- 4.- Añade el bonito, las anchoas, la cebolla troceada y el queso cremoso al vaso de la batidora.
- 5.- Tritura los ingredientes hasta que quede una textura de paté.
- 6.- Puedes servirlo en un cuenco que tengas al uso, o si lo prefieres como ves en la foto, ayudándote de un aro de emplatar ligeramente engrasado, para que al desmoldarlo salga sin problemas.

Anuncios por palabras 8

Mobiliario

Mesa de recepción, preparada con entrada de cables, repisa de atención al público, teléfono de contacto.

telf.: 669 59 29 31 
100€ negociables

Inmobiliaria



PERSONAL: 722 58 04 54 OFI: 658 420 129
 SERVICIOSINMOBILIARIOS@VICENTEMELCHOR.COM
 WWW.VICENTEMELCHOR.COM
CREANDO SUEÑOS Y HOGARES
 SERVICIOS INMOBILIARIOS VICENTE MELCHOR
 @SERVICIOSINMOBILIARIOS.VM
 Polígono Pisa, C/ Horizonte, 7, 3ª Planta, Módulo 1, Mairena del Aljarafe

Garaje y Trastero

Alquiler o Venta de Garaje y Trastero Calle Campoalegre, 38 m construidos indivisibles **100€** alquiler, **15.000€** venta. (bloque tienda de ropa Garbo Mairena del Aljarafe). tlf.: 666 665 038 



Publicidad

www.aunmetro.com

aun m:desevilla

TU INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DURANTE TODO EL MES EN EL ALJARAFE Y SEVILLA



Aunmetro:desevilla tu periódico impreso y digital en el Aljarafe y Sevilla

www.aunmetro.com
 Tlef.: 666 665 038
 Hacemos tu publicidad y todo tipo de impresiones

Academia de Ingles



The English Center
 Where learning is fun!
 by Elisabeth

Tif: 689 599 424
www.thenglishcenter.es

Cartucho Impresora



TU KIT DE RECARGA TINK

Avda. Palomares, 4 San Juan de Aznalf. **955 26 41 79** 

Ropa



C/ Pozo Nuevo, 11 local 41927 -Mairena del Aljarafe Sevilla
 Hogar - Bebé Ropa Interior  645 775 409 697 625 583

Impresión y Diseño



IMPRESIÓN Y DISEÑO
 RESTAURANTES
 - CUBREMANTELES
 - CARTAS IMPRESAS
 - CARTAS QR

publi@aljarafeempresas.com
 Telf. y WahtSapp **666 66 50 38**
www.aljarafeempresas.com

Limpieza



Manuel Ligenfert Hinojosa
 Gerente
 (+34) 699837191 - 955298614
 kplimpieza@kplimpieza.es
 www.kplimpieza.es

Animación eventos



Islandia
695-516-512

9	7	8	2	5	4	1	3	6
4	6	5	8	1	3	2	9	7
2	1	3	7	6	9	5	4	8
6	2	1	4	8	7	3	5	9
5	3	4	6	9	2	8	7	1
8	9	7	1	3	5	6	2	4
7	4	6	3	2	8	9	1	5
3	8	9	5	7	1	4	6	2
1	5	2	9	4	6	7	8	3
4	6	2	7	3	8	9	5	1
1	9	3	4	5	8	2	6	7
8	5	7	1	2	6	3	9	4
2	3	4	6	7	5	9	1	8
7	8	9	3	1	4	5	2	6
5	1	6	9	8	2	7	4	3
6	4	8	2	9	3	1	7	5
3	2	1	5	6	7	4	8	9
9	7	5	8	4	1	6	3	2

2				4				
6		4	7	9	5	1	2	3
	7	1	3					
			2	8		9		5
	2							
		6	5		9			2
4			9		1	7	5	8
	9	2			4		6	1
		8			7			4

		7						
			1	7	5			
5					3	9		7
	2		5					8
			2	6	9			5
6	5	3				1		9
8	4		6				1	2
				1	8			9
9			4					7

GUIRIJONDO

FESTIVAL DE FLAMENCO INTERNACIONAL

PALOMARES DEL RÍO

DEL 1 AL 4 DE MAYO DE 2024

JAPÓN / PAÍS INVITADO



ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Palomares del Río

PATROCINA:



COLABORA:



COMPLETA TU INFORMACIÓN:

